



Factura: 002-002-000025705



20181308006P02318

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308006P02318						
ACTO O CONTRATO:							
LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE MAYO DEL 2018, (12:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALAVA CASTRO SEGUNDO VICTOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302110950	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ALVARADO ANCHUNDIA ANA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304213547	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	124294.07						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308006P02318						
ACTO O CONTRATO:							
RENUNCIA DE GANANCIALES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE MAYO DEL 2018, (12:33)						



OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALAVA CASTRO SEGUNDO VICTOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302110950	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALVARADO ANCHUNDIA ANA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304213547	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		62147.04					



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 **ESCRITURA No. 20181308006P02318**

3 **FACTURA No. 002-002-000025705**

4
5 **LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL**

6 **Y**

7 **RENUNCIA DE GANANCIALES**

8 **QUE OTORGAN:**

9 **SEGUNDO VÍCTOR ÁLAVA CASTRO**

10 **ANA MONSERRATE ALVARADO ANCHUNDIA**

11
12 **CUANTÍAS: USD \$ 124,294.07 & USD \$ 62,147.04**

13
14 **DI 2 COPIAS**

15 *****SPC*****

16 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia
17 de Manabí, república del Ecuador, el día de hoy diez de mayo del año
18 dos mil dieciocho, ante mí, **DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ**
19 **CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen: Por una
20 parte el señor **SEGUNDO VÍCTOR ÁLAVA CASTRO**, de estado civil casado,
21 por sus propios y personales derechos, domiciliado en esta ciudad de
22 Manta; y, por otra parte, comparece la señora **ANA MONSERRATE**
23 **ALVARADO ANCHUNDIA**, de estado civil casada, por sus propios
24 derechos, domiciliada en esta ciudad de Manta.- Los comparecientes son
25 de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para
26 contratar y obligarse, a quienes de presentarse ante mí, doy fe, quienes
27 me presentan sus documentos de identidad, los mismos que en
28 fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes;





1 y, me solicitan eleve a escritura pública, una de **LIQUIDACION DE**
2 **SOCIEDAD CONYUGAL Y RENUNCIA DE GANANCIALES**, contenida en la
3 minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: "**SEÑOR NOTARIO.-** En
4 el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una por la que
5 conste la de Liquidación de sociedad conyugal y Renuncia de Gananciales,
6 que se otorga al tenor de las siguientes clausulas y estipulaciones: **PRIMERA:**
7 **INTERVINIENTES:** Comparecen a la celebración del presente instrumento por
8 una parte, el señor: **SEGUNDO VÍCTOR ÁLAVA CASTRO**, por sus propios y
9 personales derechos; por otra parte la señora **ANA MONSERRATE**
10 **ALVARADO ANCHUNDIA**, por sus propios derechos. Los intervinientes se
11 encuentran legalmente capaces para otorgar como en efecto así lo hacen
12 y por sus propios derechos, esta escritura pública de liquidación de
13 sociedad conyugal y renuncia de gananciales. **SEGUNDA:**
14 **ANTECEDENTES.- a)** Los comparecientes en virtud del matrimonio que
15 contrajeron en el Registro Civil Identificación y Cedulación del cantón Manta
16 provincia de Manabí, acto celebrado el veintidós de Junio del año mil
17 novecientos noventa, inscrito en el Tomo Dos, página Doscientos cincuenta
18 y siete, acta Cuatrocientos veintiuno; formaron entre ellos en virtud de
19 dicho matrimonio por mandato expreso de la ley, sociedad de bienes,
20 vínculo y sociedad conyugal, la misma que se disolvió ante la señora Notaria
21 Publica Cuarta del cantón Manta Abogada Elsy Cedeño Menéndez, el seis
22 de diciembre del año dos mil doce, debidamente inscrita y marginada el
23 dieciocho de diciembre del año dos mil doce, en el Registro de la Jefatura
24 cantonal de registro civil, de identificación y cedulación de manta, **b)** Dentro
25 de la sociedad conyugal se adquirieron los siguientes bienes: **Uno)** el
26 Cincuenta por ciento existente en el lote de terreno ubicado en la avenida
27 Diecisiete ante calle El Oro de la ciudad de Manta, el mismo que se haya
28 circunscrito dentro de las siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE**





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 calle (El Oro) actualmente avenida Diecisiete con seis varas; POR ATRÁS
2 con solar del comprador, con seis y media varas; POR UN COSTADO con
3 propiedad de José Pedro Campusano, con trece y media varas; POR EL
4 OTRO COSTADO con propiedad de Esequiel Pico, con trece y media varas;
5 teniendo una superficie total de ochenta y cuatro con treinta y siete varas
6 cuadradas (84.37varas cuadradas), inmueble que fue adquirido por
7 compraventa a los señores: Rosa Adela Alonzo Delgado y José Cicerón
8 Farfán Pico, mediante escritura pública del compraventa celebrada en la
9 Notaria Primera del cantón Montecristi, el diez de septiembre del año mil
10 novecientos ochenta y dos, e inscrita en el Registro de la Propiedad del
11 cantón Manta el cuatro de octubre del año mil novecientos ochenta y dos.-
12 **Dos)** Un bien inmueble consistente en solar y casa ubicado en la Parroquia
13 y Cantón Manta circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR
14 EL FRENTE: con seis metros setenta y dos centímetros y lindera con la
15 avenida Dieciocho, número mil sesenta y cuatro antes calle Loja; POR
16 ATRÁS: cinco metros treinta y nueve centímetros y terrenos que se reserva
17 la vendedora; POR UN COSTADO: once metros veintisiete centímetros y
18 propiedad de Ezequiel Pico; Y POR EL OTRO COSTADO: once metros
19 veintisiete centímetros y lindera con propiedad del comprador. Con una
20 superficie total de sesenta y ocho metros cuadrados dieciocho decímetros
21 cuadrados, inmueble este que lo adquirió dentro de la sociedad conyugal por
22 compra a los señores: Rosa Adela Alonzo Delgado y José Cicerón Farfán
23 Pico, mediante escritura pública de compraventa celebrada en la Notaria
24 Primera del cantón Manta celebrada el nueve de enero de mil novecientos
25 noventa y ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el
26 cuatro de febrero del año mil novecientos noventa y ocho. y, **Tres)** Un bien
27 inmueble consistente en un solar ubicado en el Barrio Las Cumbre, camino a
28 San Juan de Manta, también hoy llamado Barrio Bellavista Dos, de la





1 Parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito de las siguientes linderos y
2 medidas: POR EL FRENTE: veinte metros y lindera con calle publica; POR
3 ATRÁS: veinte metros y lindera con propiedad de los vendedores; POR EL
4 COSTADO DERECHO: dieciocho metros y propiedad de los vendedores; Y
5 POR EL COSTADO IZQUIERDO: dieciocho metros y lindera con propiedad
6 de Jorge Álava Castro. Teniendo una superficie total de trescientos sesenta
7 metros cuadrados, inmueble adquirido dentro de la sociedad conyugal por
8 compraventa a los señores: Fantauzzi Nedy, Carlos Eduardo Proaño
9 Cabrera, Raúl Alfredo Delgado Cedeño, Cesar Ruperto Delgado Cedeño,
10 Carmen María Delgado Cedeño, representados legalmente por el señor:
11 Orley Arnaldo Zambrano Cuadros, en calidad de apoderado, mediante
12 escritura pública de compraventa celebrada en la Notaria Cuarta del cantón
13 Manta el veinticuatro de Noviembre del año dos mil cuatro, e inscrita en el
14 Registro de la Propiedad del cantón Manta el dieciséis de diciembre del año
15 dos mil cuatro.- **TERCERA: DE LA LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA DE LA**
16 **SOCIEDAD CONYUGAL Y RENUNCIA DE GANANCIALES.-** Los señores
17 SEGUNDO VÍCTOR ÁLAVA CASTRO y ANA MONSERRATE ALVARADO
18 ANCHUNDIA, manifiestan que han convenido de común acuerdo de liquidar
19 la sociedad conyugal, toda vez que se encuentra disuelta en los siguientes
20 términos: para la señora: ANA MONSERRATE ALVARADO ANCHUNDIA le
21 corresponde: **(UNO)** La totalidad de los gananciales equivalente al ciento por
22 ciento del lote de terreno ubicado en la avenida Diecisiete, antes calle El Oro
23 de la Parroquia Manta de este cantón Manta, el mismo que se haya
24 circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE
25 avenida Diecisiete o calle (El Oro), con seis varas; POR ATRÁS con solar del
26 comprador, con seis y media varas; POR UN COSTADO con propiedad de
27 José Pedro Campusano, con trece y media varas; POR EL OTRO COSTADO
28 con propiedad de Esequiel Pico, con trece y media varas; teniendo una





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 superficie total de ochenta y cuatro con treinta y siete varas cuadradas
2 (84.37varas cuadradas). **(DOS)** La totalidad de los gananciales equivalente
3 al ciento por ciento del lote de terreno y casa ubicado en la Parroquia y
4 Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes linderos y medidas: POR
5 EL FRENTE: con seis metros setenta y dos centímetros y lindera con la Calle
6 Loja; POR ATRÁS: con cinco metros treinta y nueve centímetros y terrenos
7 que se reserva la vendedora; POR UN COSTADO: once metros veintisiete
8 centímetros y propiedad de Ezequiel Pico; Y POR EL OTRO COSTADO: once
9 metros veintisiete centímetros y lindera con propiedad del comprador. Con
10 una superficie total de sesenta y ocho metros cuadrados dieciocho
11 decímetros cuadrados. **(TRES)** La totalidad de los gananciales equivalente al
12 ciento por ciento del lote de terreno ubicado en el Barrio Las Cumbres camino
13 a San Juan de Manta, también hoy llamado Barrio Bellavista Dos, de la
14 Parroquia Tarqui del Cantón Manta, comprendido dentro de los siguientes
15 linderos y medidas: POR EL FRENTE: veinte metros y lindera con calle
16 publica; POR ATRÁS: veinte metros y lindera con propiedad de los
17 vendedores; POR EL COSTADO DERECHO: dieciocho metros y propiedad
18 de los vendedores; Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: dieciocho metros y
19 lindera con propiedad de Jorge Álava Castro. Teniendo una superficie total
20 de trescientos sesenta metros cuadrados. Y para el señor: SEGUNDO
21 VÍCTOR ÁLAVA CASTRO le corresponde: La cantidad de Sesenta y dos mil
22 ciento cuarenta y siete dólares americanos (\$62,147.04.000) que le otorga su
23 cónyuge la señora: ANA MONSERRATE ALVARADO ANCHUNDIA, por el
24 cincuenta por ciento de sus gananciales de los bienes inmuebles que
25 mediante este acto liquidan y que singularizan en las clausulas anteriores,
26 razón por la que renuncia los gananciales existentes en los bienes
27 inmuebles objetos del presente acto, sin tener en lo posterior que hacer
28 reclamos de ninguna naturaleza con respecto a dichos bienes. **CUARTA:**





1 **CUANTÍA.-** La cuantía de esta escritura pública de Liquidación de
2 Sociedad Conyugal es de CIENTO VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS
3 NOVENTA Y CUATRO DOLARES SIETE CENTAVOS; y de la Renuncia
4 de Gananciales SESENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE CON
5 CUATRO CENTAVOS DE DÓLARES AMERICANOS (\$62.147,04).- Los
6 gastos que demanden todo el trámite desde la suscripción de esta escritura
7 serán sufragado por las partes intervinientes, por convenir las partes en este
8 acuerdo y liquidación y Renuncia de Gananciales que han llegado a dicho
9 compromiso. Quedan las partes facultadas para inscribir esta escritura en el
10 Registro de la Propiedad del cantón Manta, así como también las partes se
11 comprometen a no realizar ningún reclamo en el futuro por concepto de la
12 liquidación voluntaria de la sociedad conyugal, porque la celebración de este
13 contrato se lo ha hecho de conformidad a sus intereses y común acuerdo.-
14 **QUINTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** Las partes declaran que el
15 presente acto al igual que su contenido tienen el carácter de sentencia
16 ejecutoriada, por lo consiguiente los comparecientes declaran que nada
17 tienen que reclamar ni a presente ni a futuro por todo lo aprobado, declarado
18 e instrumentado mediante la presente escritura, autorizan al notario a solicitar
19 la publicación correspondiente y continúe con los trámites de ley, de acuerdo
20 a lo establecido en el numeral Veintitrés del Artículo Dieciocho de la Ley
21 Notarial.- **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las
22 demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente escritura
23 pública, como es la voluntad de sus suscriptores. (Firmado) Abogado
24 MILTON ALVARADO ANCHUNDIA. Registro profesional número: Trece
25 guión mil novecientos noventa y nueve guión treinta y siete. FORO DE
26 ABOGADOS. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se
27 observaron los preceptos legales del caso. Leída que les fue a los
28 comparecientes por mí, el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea,



EL MERCURIO

30
CENTAVOS

Manta, Viernes 18 de Mayo 2018

DECANO DE LA PRENSA MANABITA

AÑO 93 - N°. 39,488 24 Páginas

P

Manta, Viernes 18 de Mayo 2018

EL MERCURIO

CLASIFICADOS

19

EXTRACTO

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, CUMPLIO EN PONER EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO QUE EN ESTE DESPACHO NOTARIAL Y CON FECHA 14 DE MAYO DEL 2018, SE HA CANCELADO LA ESCRITURA PÚBLICA DE LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA DE LA SOCIEDAD CONYUGAL FORMADA ENTRE LOS SEÑORES **SEGUNDO VICTOR ALAVA CASTRO Y ANA MONSERRATE ALVARADO ANCHUNDIA**, ESCRITURA SIGNADA BAJO EL NÚMERO 20181308006P023186, SOBRE LOS BIENES, ADQUIRIDOS DENTRO DE LA EXTINTA SOCIEDAD CONYUGAL QUE SE FORMÓ POR LOS EFECTOS DE MATRIMONIO, DETALLADOS A CONTINUACIÓN: UNO) UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA DIECISIETE ANTE CALLE EL ORO DE LA CIUDAD DE MANTA, EL MISMO QUE SE HAYA CIRCUNSCRITO DENTRO DE LAS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS: POR EL FRENTE CALLE (EL ORO) ACTUALMENTE AVENIDA DIECISIETE CON SEIS VARAS; POR ATRÁS CON SOLAR DEL COMPRADOR, CON SEIS Y MEDIA VARAS; POR UN COSTADO CON PROPIEDAD DE JOSÉ PEDRO CAMPUSANO, CON TRECE Y MEDIA VARAS; POR EL OTRO COSTADO CON PROPIEDAD DE EZEQUIEL PICO, CON TRECE Y MEDIA VARAS; TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE OCHENTA Y CUATRO CON TREINTA Y SIETE VARAS CUADRADAS (84.37 VARAS CUADRADAS).- DOS) UN BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN SOLAR Y CASA UBICADO EN LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA CIRCUNSCRITO DENTRO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE: CON SEIS METROS SETENTA Y DOS CENTÍMETROS Y LINDERA CON LA AVENIDA DIECIOCHO, NÚMERO MIL SESENTA Y CUATRO ANTES CALLE LOJA; POR ATRÁS: CINCO METROS TREINTA Y NUEVE CENTÍMETROS Y TERRENOS QUE SE RESERVA LA VENDEDORA; POR UN COSTADO: ONCE METROS VEINTISIETE CENTÍMETROS Y PROPIEDAD DE EZEQUIEL PICO; Y POR EL OTRO COSTADO: ONCE METROS VEINTISIETE CENTÍMETROS Y LINDERA CON PROPIEDAD DEL COMPRADOR, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS DIECIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS, Y TRES) UN BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN UN SOLAR UBICADO EN EL BARRIO LAS CUMBRES, CAMINO A SAN JUAN DE MANTA, TAMBIÉN HOY LLAMADO BARRIO BELLAVISTA DOS, DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA, CIRCUNSCRITO DE LAS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS: POR EL FRENTE: VEINTE METROS Y LINDERA CON CALLE PÚBLICA; POR ATRÁS: VEINTE METROS Y LINDERA CON PROPIEDAD DE LOS VENDEDORES; POR EL COSTADO DERECHO DIECIOCHO METROS Y PROPIEDAD DE LOS VENDEDORES; Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: DIECIOCHO METROS Y LINDERA CON PROPIEDAD DE JORGE ALAVA CASTRO, TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.- LOS SEÑORES SEGUNDO VICTOR ALAVA CASTRO Y ANA MONSERRATE ALVARADO ANCHUNDIA LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE, SIN COACCIÓN DE NINGUNA NATURALEZA, HAN CONVENIDO REPARTIRSE DE LA SIGUIENTE MANERA: PARA LA SEÑORA **ANA MONSERRATE ALVARADO ANCHUNDIA**: LE CORRESPONDE: UNO) UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA DIECISIETE ANTE CALLE EL ORO DE LA CIUDAD DE MANTA, EL MISMO QUE SE HAYA CIRCUNSCRITO DENTRO DE LAS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS: POR EL FRENTE CALLE (EL ORO) ACTUALMENTE AVENIDA DIECISIETE CON SEIS VARAS; POR ATRÁS CON SOLAR DEL COMPRADOR, CON SEIS Y MEDIA VARAS; POR UN COSTADO CON PROPIEDAD DE JOSÉ PEDRO CAMPUSANO, CON TRECE Y MEDIA VARAS; POR EL OTRO COSTADO CON PROPIEDAD DE EZEQUIEL PICO, CON TRECE Y MEDIA VARAS; TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE OCHENTA Y CUATRO CON TREINTA Y SIETE VARAS CUADRADAS (84.37 VARAS CUADRADAS).- DOS) UN BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN SOLAR Y CASA UBICADO EN LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA CIRCUNSCRITO DENTRO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE: CON SEIS METROS SETENTA Y DOS CENTÍMETROS Y LINDERA CON LA AVENIDA DIECIOCHO, NÚMERO MIL SESENTA Y CUATRO ANTES CALLE LOJA; POR ATRÁS: CINCO METROS TREINTA Y NUEVE CENTÍMETROS Y TERRENOS QUE SE RESERVA LA VENDEDORA; POR UN COSTADO: ONCE METROS VEINTISIETE CENTÍMETROS Y PROPIEDAD DE EZEQUIEL PICO; Y POR EL OTRO COSTADO: ONCE METROS VEINTISIETE CENTÍMETROS Y LINDERA CON PROPIEDAD DEL COMPRADOR, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS DIECIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS, Y TRES) UN BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN UN SOLAR UBICADO EN EL BARRIO LAS CUMBRES, CAMINO A SAN JUAN DE MANTA, TAMBIÉN HOY LLAMADO BARRIO BELLAVISTA DOS, DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA, CIRCUNSCRITO DE LAS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS: POR EL FRENTE: VEINTE METROS Y LINDERA CON CALLE PÚBLICA; POR ATRÁS: VEINTE METROS Y LINDERA CON PROPIEDAD DE LOS VENDEDORES; POR EL COSTADO DERECHO: DIECIOCHO METROS Y PROPIEDAD DE LOS VENDEDORES; Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: DIECIOCHO METROS Y LINDERA CON PROPIEDAD DE JORGE ALAVA CASTRO, TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS; Y PARA EL SEÑOR: SEGUNDO VICTOR ALAVA CASTRO LE CORRESPONDE. LA CANTIDAD DE SESENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE DÓLARES AMERICANOS (\$ 62,147.04.000).- A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 18 NUMERAL 23 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, PREVIA LA APROBACIÓN DE LA PRESENTE LIQUIDACIÓN, QUIENES SE CREYEREN LESIONADOS EN SUS INTERESES O LES ASISTIERE ALGÚN DERECHO RESPECTO A LOS BIENES CONSTANTES EN EL CONTRATO AQUÍ REFERIDO, PODRÁN PRESENTAR SU DEBIDA OPOSICIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE 20 DÍAS, CONTADO DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO. TRANSCURRIDO ESTE TÉRMINO, Y DE NO HABER OPOSICIÓN ALGUNA, SE SENTARÁ LA RESPECTIVA RAZÓN NOTARIAL Y SE DISPONDRÁ SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA, A FIN DE QUE SIRVA DE JUSTO Y SUFICIENTE TÍTULO A LOS COMPARECIENTES. DE HABER OPOSICIÓN SE PROTOCOLIZARÁ TODO LO ACTUADO Y SE ENTREGARÁ COPIAS A LOS INTERESADOS, A FIN DE QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS DE CREERLO PROCEDENTE, ANTE LOS JUECES COMPETENTES. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES. MANTA, 14 DE MAYO DEL 2018, DOY FE.

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PÚBLICO SEXTO DE MANTA





RAZON : “Con fecha dieciocho de mayo del año dos mil dieciocho, en el periódico “EL MERCURIO” en la página P 19, se publicó el extracto de la Liquidación de la Sociedad Conyugal de los señores Segundo Víctor Alava Castro y Ana Monserrate Alvarado Anchundia; habiendo transcurrido el tiempo que determina la Ley, dejo constancia que en esta Institución no ha existido ningún trámite de **oposición** a la referida Liquidación de la Sociedad Conyugal. En la ciudad de Manta a los veinte días del mes de junio de del año dos mil dieciocho .-



DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

21615



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18011033, certifico hasta el día de hoy 10/05/2018 16:59:42, la Ficha Registral Número 21615.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 12 de mayo de 2010

Parroquia: MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Puerto de Manta.

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la totalidad de un predio ubicado en el Puerto de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle "El Oro", con Seis varas. POR ATRAS: Solar del comprador, con seis y media varas. POR UN COSTADO: Con propiedad de José Pedro Campuzano, con trece y media varas. POR EL OTRO COSTADO: Con propiedad de Esequiel Pico, con trece y media varas.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	362	17/oct/1969	217	218
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1135	04/oct/1982	1.771	1.772

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 17 de octubre de 1969

Número de Inscripción: 362

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 952

Folio Inicial:217

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:218

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de octubre de 1969

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar y un chalet ubicado en este puerto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	800000000017713	FARFAN PICO CICERON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	1300869011	MOREIRA MOREIRA LUZ AMERICA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 04 de octubre de 1982

Número de Inscripción: 1135

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1775

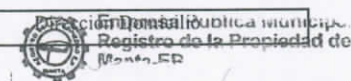
Folio Inicial:1.771

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:21615

jueves, 10 de mayo de 2018 16:59

Pag 1 de 2



Fecha 10 MAY 2018 HORA.





Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MONTECRISTI

Folio Final 1.772

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de septiembre de 1982

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con la totalidad de un predio ubicado en el Puerto de Manta. Con fecha Agosto 11 de 1995, bajo el No. 841, tiene inscrito Mutuo Hipotecario - Patrimonio Familiar, a favor del B.E.V., Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 29 de Junio del 2005, bajo el No. 710. Quedando Vigente PATRIMONIO FAMILIAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302110950	ALAVA CASTRO SEGUNDO VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000039704	FARFAN PICO JOSE CICERON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000039711	ALONZO DELGADO ROSA ADELA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	362	17/oct/1969	217	218

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:59:42 del jueves, 10 de mayo de 2018

A petición de: QUIMIS PIN CARLOS YUNIOR

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, E.C.

Fecha 10 MAY 2018 HORA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

39225



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18011033, certifico hasta el día de hoy 10/05/2018 16:57:46, la Ficha Registral Número 39225.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3242405000

Fecha de Apertura: viernes, 22 de febrero de 2013

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Las Cumbres, camino a San Juan de Manta de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en el Barrio Las Cumbres, camino a San Juan de Manta de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veinte metros y lindera con calle pública: POR ATRÁS: Veinte metros y lindera con propiedad de los vendedores, POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho metros y propiedad de los vendedores, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros y lindera con propiedad de Jorge Álava Castro. Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA POR CARTEL	365	19/feb/2003	3.721	3.733
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2700	16/dic/2004	12.692	12.705

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 19 de febrero de 2003

Número de Inscripción: 365

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 776

Folio Inicial: 3.721

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 3.733

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de julio de 2002

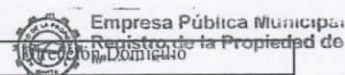
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los compradores esta representado por su Agente Oficio Señor Orley Arnaldo Zambrano Cuadros. Un lote de terreno ubicado en la Lotizacion Maria Erminda de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	800000000005486	DELGADO CEDEÑO RAUL ALFREDO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	800000000005487	DELGADO CEDEÑO CARMEN MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	1311776973	DELGADO CEDEÑO CESAR RUPERTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	1304263294	RATTI CEDEÑO CORINA YINABEL	CASADO(A)	MANTA



Fecha 10 MAY 2018

HORA:

CALLE 14 AV 11



**Registro de : COMPRA VENTA**

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 16 de diciembre de 2004

Número de Inscripción: 2700

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5829

Folio Inicial:12.692

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:12.705

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de noviembre de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento, los vendedores por sus propios derechos y a través de su apoderado tiene a bien dar en venta a favor del Sr. SEGUNDO VICTOR ALAVA CASTRO, un terreno ubicado en el Barrio Las Cumbres, camino a San Juan de Manta de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veinte metros y lindera con calle pública: POR ATRÁS: Veinte metros y lindera con propiedad de los vendedores, POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho metros y propiedad de los vendedores, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros y lindera con propiedad de Jorge Álava Castro. Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302110950	ALAVA CASTRO SEGUNDO VICTOR	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000005487	DELGADO CEDEÑO CARMEN MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1311776973	DELGADO CEDEÑO CESAR RUPERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000005486	DELGADO CEDEÑO RAUL ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000005495	PROAÑO CABRERA CARLOS EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000005496	FANTAUZZI NEDY	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	365	19/feb/2003	3.721	3.733

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Las moviientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:57:46 del jueves, 10 de mayo de 2018

A petición de: QUIMIS PIN CARLOS YUNIOR

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - E.P.

Validez del Certificado 30 días, Excepción
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Fecha 10 MAY 2018

HORA

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

39226



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18011033, certifico hasta el día de hoy 10/05/2018 16:54:57 la Ficha Registral Número 39226.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 22 de febrero de 2013

Parroquia : MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Parroquia y Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el inmueble ubicado en la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con seis metros setenta y dos centímetros y lindera con calle Loja, POR ATRÁS: Cinco metros treinta y nueve centímetros y terrenos que se reserva la vendedora, POR UN COSTADO: Once metros veintisiete centímetros y propiedad de Ezequiel Pico, y POR EL OTRO COSTADO: Once metros veintisiete centímetros y lindera con propiedad del comprador. Con una Superficie total de SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS DIECIOCHO DECIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	230	04/feb/1998	157	158

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 04 de febrero de 1998

Número de Inscripción: 230

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 407

Folio Inicial:157

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:158

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de enero de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el inmueble ubicado en la Parroquia y Cantón Manta. Con una Superficie total de SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS DIECIOCHO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302110950	ALAVA CASTRO SEGUNDO VICTOR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000065868	ALONSO DELGADO ROSA ADELA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000039704	FARFAN PICO JOSE CICERON	NO DEFINIDO	MANTA	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

HORA

Fecha 10 MAY 2018

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:



Libro

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones>>

Número de Inscripciones

1

1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:54:57 del jueves, 10 de mayo de 2018

A petición de: QUIMIS PIN CARLOS YUNIOR

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - Ecuador

Fecha 10 MAY 2018

HORA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALAVA CASTRO SEGUNDO VICTOR
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
BELLAVISTA
FECHA DE NACIMIENTO **1955-04-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ANA MONSERRATE
ALVARADO ANCHUNDIA

No. **130211095-0**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALAVA VICTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO AIDEE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-10-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-19

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO




[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA No. **002 - 037** NÚMERO **1302110950** CÉDULA

ALAVA CASTRO SEGUNDO VICTOR
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1




Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... 01...
fojas utiles.

Manta,

14 MAY 2018

[Signature]
Dr. Fernando Vélaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





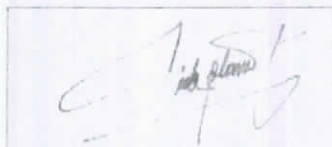
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302110950

Nombres del ciudadano: ALAVA CASTRO SEGUNDO VICTOR

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/BELLAVISTA

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVARADO ANCHUNDIA ANA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 22 DE JUNIO DE 1990

Nombres del padre: ALAVA VICTOR

Nombres de la madre: CASTRO AIDEE

Fecha de expedición: 19 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-120-85034



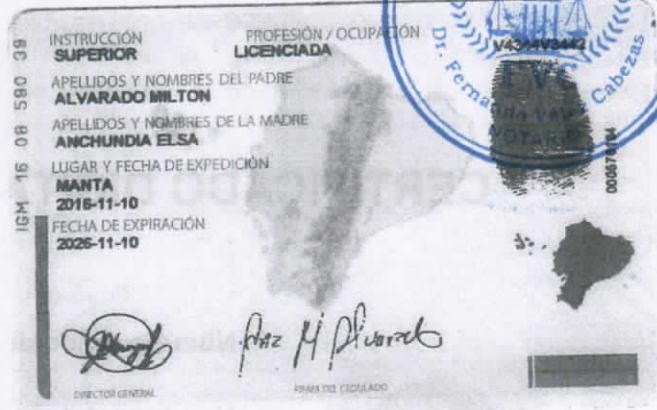
182-120-85034

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Manta,

14 MAY 2018

Dr. Fernando Vázquez Curbayas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304213547

Nombres del ciudadano: ALVARADO ANCHUNDIA ANA MONSERRATE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 3 DE ENERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALAVA CASTRO SEGUNDO VICTOR

Fecha de Matrimonio: 22 DE JUNIO DE 1990

Nombres del padre: ALVARADO MILTON

Nombres de la madre: ANCHUNDIA ELSA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 188-120-84932



188-120-84932

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2 Pág. 257 Acta 421

En MARTA Provincia de MARTA
hoy día veintidos de junio de mil novecientos veinti
El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y**
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: SEYMURA VICTOR ALVARO CASTAÑO
nacido en "AY. EL MARZO" el 25 de ABRIL de
1915, de nacionalidad ECUATORIANA de profesión POICIA NACIONAL
con Cédula N° 12030278, domiciliado en MARTA de estado
anterior SOLTERO, hijo de VICTOR ALVARO (C.)
de ALFONSO CASTAÑO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ANA MARCELA TEJEDA MORALES
ARCELA, nacida en MARTINEZ, el 3 de ENERO de
1964, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESCRIBANA
 con Cédula N° 30421354, domiciliada en MARTIN, de estado ante-
 rior ESTADO, hija de MARTIN MORALES
 de ESTADO

LUGAR DEL MATRIMONIO: *MIANTA* FECHA: ..23 de Junio de 1990.....

En este matrimonio legitimaron a su... hij..... comun llamad.....

OBSERVACIONES

[illegible]

18.000

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez

con fecha cuya copia
se archiva de 19

f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez

cuya copia se archiva .

....., dede 19...

f.) Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha

....., de...

f.)

OTRAS SUSCRIPCIONES O MARGINALES.

Platano Central de la Montaña - Michael Francisco Rodríguez
 Monto, s de Diciembre, inaugurado en la Montaña Central
 del topón. Hoy, el 15 de Agosto, se tiene una gran
 reunión en la comunidad, concurriendo a ella un gran
 número de personas, se celebró el 25 de Septiembre, fiesta de la
 Virgen y, una Monseñor, Muroto, Arzobispo.
 Monto 19 de Diciembre del 2008.

Monte 19 de Diciembre del 2002

Información certificada a la fecha: 11 DE MAYO DE 2018
Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

Nº de certificado: 185-120-41840



185-120-41840

Inq. Jorge Troya Fuertes

Documento firmado electrónicamente





TÍTULO DE CRÉDITO No. 0733438

3/6/2018 10:59

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES POR EL 50% CON LA CUANTIA DE \$7089.99 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-24-24-05-000	360,00	14179,98	321121	733438

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302110950	ALAVA CASTRO SEGUNDO VICTOR Y SRA.	PARTE DEL LT. 09 BARRIOS LAS CUMBRES	Impuesto principal	70,90
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	21,27
			TOTAL A PAGAR	92,17
			VALOR PAGADO	92,17
			SALDO	0,00
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1304213547	ALVARADO ANCHUNDIA ANA MONSERRATE	NA		

EMISION: 3/6/2018 10:59 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0733439

3/6/2018 11:00

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES POR EL 50% ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-24-24-05-000	360,00	14179,98	321122	733439

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302110950	ALAVA CASTRO SEGUNDO VICTOR Y SRA.	PARTE DEL LT. 09 BARRIOS LAS CUMBRES	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	14,86
			TOTAL A PAGAR	15,86
			VALOR PAGADO	15,86
			SALDO	0,00
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1304213547	ALVARADO ANCHUNDIA ANA MONSERRATE	NA		

EMISION: 3/6/2018 10:59 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





TÍTULO DE CRÉDITO

No. 0733437

3/6/2018 10:59

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE RENUNCIA DE GANANCIAS POR EL 50% \$47357.83 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-03-30-14-000	68,18	94715,66	321120	733437

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302110950	ALAVA CASTRO SEGUNDO Y SRA	AV. 18 # 1064 MANTA -ANTES CALLE LOJA	Impuesto principal	473,58
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	142,07
			TOTAL A PAGAR	615,65
			VALOR PAGADO	615,65
			SALDO	0,00
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1304213547	ALVARADO ANCHUNDIA ANA MONSERRATE	NA		

EMISION: 3/6/2018 10:59 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



TÍTULO DE CRÉDITO

No. 0733440

3/6/2018 11:00

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: TRAMTE DE RENUNCIA DE GANANCIAS POR EL 50% CON LA CUANTIA DE \$7699.21 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-03-30-02-000	81,00	15398,43	321123	733440

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302110950	ALAVA CASTRO SEGUNDO VICTOR	AVENIDA 17 ANTES CALLE EL ORO MANTA	Impuesto principal	76,99
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	23,10
			TOTAL A PAGAR	100,09
			VALOR PAGADO	100,09
			SALDO	0,00
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1304213547	ALVARADO ANCHUNDIA ANA MONSERRATE	NA		

EMISION: 3/6/2018 11:00 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

911

COMPROBANTE DE PAGO

000081683

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ALAVA CASTRO SEGUNDO Y SRA.

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: AVDA.18 # 1064 MANTA-ANTES CALLE LOJA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO

555330

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

27/02/2018 11:21:07

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 28 de mayo de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

911

COMPROBANTE DE PAGO

000081682

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ALAVA CASTRO SEGUNDO Y SRA.

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: PARTE DEL LT.9 LAS CUMBRES

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

555331

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

27/02/2018 11:21:46

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 28 de mayo de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000081684

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ALAVA CASTRO SEGUNDO Y SRA.

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: AV.17 ANTES CALLE EL ORO MANTA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

555329

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 27/02/2018 11:19:51

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

9.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 28 de mayo de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 149698

Nº 0149698

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 55874

Fecha: 22 de febrero de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-03-30-02-000

Ubicado en: AVENIDA 17 ANTES CALLE EL ORO MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 81,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1302110950

ALAVA CASTRO SEGUNDO VICTOR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	15398,43
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	15398,43

Son: QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: MARIS REYES 22/02/2018 15:58:59



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 149697

Nº 0149697

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 55884

Fecha: 22 de febrero de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-24-24-05-000

Ubicado en: PARTE DEL LT. 09 BARRIOS LAS CUMBRES

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 360,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302110950

ALAVA CASTRO SEGUNDO VICTOR Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	14179,98
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	14179,98

Son: CATORCE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE DOLARES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 22/02/2018 16:37:22





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 0149953

No. Certificación: 149699

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 55871

Fecha: 22 de febrero de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-03-30-14-000

Ubicado en: AV. 18 # 1064 MANTA -ANTES CALLE LOJA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 68,18 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1302110950

ALAVA CASTRO SEGUNDO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	16244,83
CONSTRUCCIÓN:	78470,83
	94715,66

Son: NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS QUINCE DOLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

Impreso por: MARIS REYES 26/02/2018 12:17:28





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0090729

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a ALAVA CASTRO SEGUNDO Y SRA
ubicada AV 18 1064 MANTA ANTES CALLE LOJA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$94715.66 NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS QUINCE DOLARES CON 66/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA DE GANACIALES POR EL 50% NO CAUSA
UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS
CANCELO CON LA CAUNTIA DE \$47357.83

DANIEL SALDARRIAGA

Manta, 06 DE MARZO 2018

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0090730

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

SOLAR Y CONSTRUCCION

perteneciente a ALAVA CASTRO SEGUNDO VICTOR

ubicada AVENIDA 17 ANTES CALLE EL ORO MANTA

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad de \$15398.43 QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES CON 43/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA DE GANACIALES POR EL 50% NO CAUSA

UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

CANCELO CON LA CAUNTIA DE \$7699.21

DANIEL SILDARRIAGA

Manta, 06 DE MARZO 2018

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0090731

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____

SOLAR

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____

pertenece a ALAVA CASTRO SEGUNDO VICTOR Y SRA

ubicada PARTE DEL LT 09 BARRIOS LAS CUMBRES

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

de \$14179.98 CATORCE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE DOLARES CON 98/100. asciende a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA DE GANACIALES POR EL 50%

CANCELO CON LA CAUTIA DE \$7089.99

DANIEL SILDARRIAGA

06 DE MARZO 2018

Manta, _____

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 119508



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ALAVA CASTRO SEGUNDO VICTOR

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

06 MARZO 2018

Manta, _____

VALIDO PARA LA CLAVE:
1033002000 AVENIDA 17 ANTES CALLE EL ORO MANTA

Manta, seis de Marzo del dos mil diesiocho

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 119507



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ALAVA CASTRO SEGUNDO Y SRA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

06 MARZO 2018

Manta, _____

VALIDO PARA LA CLAVE:
1033014000 AV. 18 # 1064 MANTA -ANTES CALLE LOJA

Manta, seis de Marzo del dos mil diesiocho



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 119504



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ALAVA CASTRO SEGUNDO VICTOR Y SRA .

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

06 MARZO 2018

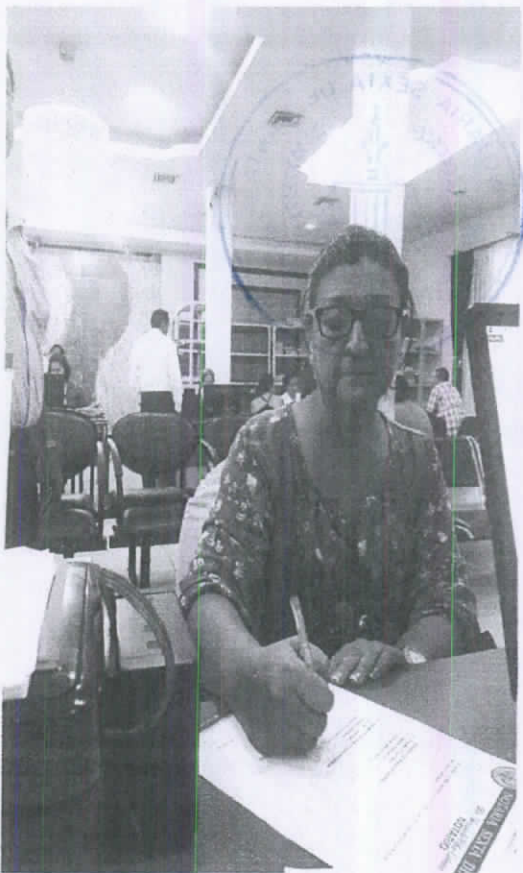
Manta, _____

**VALIDO PARA LA CLAVE:
3242405000 PARTE DEL LT. 09 BARRIOS LAS CUMBRES**

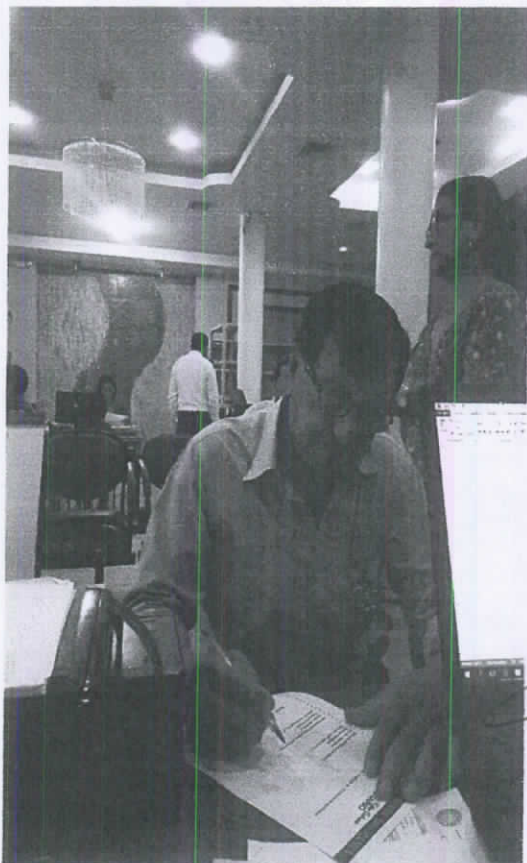
Manta, seis de Marzo del dos mil diesiocho

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO





Anz M Placido



[Handwritten signature]



IGUARIO:

kpolit

IGUARIO:

kpolit



BanEcuador
10 MAY 2019

EL BANCO B.P.

10/05/2018 02:37:32 p.m.

CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANTA

91

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS

CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE

REFERENCIA: 785163067

Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS

OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI - MANTA (AG.) OP:k

polit

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA

FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	13.97
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	14.57
SUJETO A VERIFICACION	

EL BANCO B.P.

10/05/2018 02:37:32 p.m.

CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANTA

BI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS

CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE

REFERENCIA: 785163067

Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS

OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI - MANTA (AG.) OP:k

polit

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA

FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	13.97
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	14.57
SUJETO A VERIFICACION	

polit

BanEcuador
10 MAY 2019

BanEcuador B.P.

RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI - MANTA (AG.)

AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI,
PARROQUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA

No. Fac.: 131-501-000001651

Fecha: 10/05/2018 02:38:15 p.m.

No. Autorización:

1005201801176818352000121315010000016512018143812

Cliente :CONSUMIDOR FINAL

ID :9999999999999999

Dic :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE

V

A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***

Sin Derecho a Credito Tributario

polit

BanEcuador
10 MAY 2019

BanEcuador B.P.

RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI - MANTA (AG.)

AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI,
PARROQUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA

No. Fac.: 131-501-000001651

Fecha: 10/05/2018 02:38:15 p.m.

No. Autorización:

1005201801176818352000121315010000016512018143812

Cliente :CONSUMIDOR FINAL

ID :9999999999999999

Dic :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE

V

A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***

Sin Derecho a Credito Tributario





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



ACTA NOTARIAL

DE APROBACION DE LIQUIDACION

ESCRITURA No. 20181308006P02318

EN LA CIUDAD DE MANTA, CABECERA DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, EN MI CALIDAD DE NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA, Y EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO SEIS DE LA LEY REFORMATORIA A LA LEY NOTARIAL, PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NÚMERO CUATROCIENTOS SEIS DEL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, EN CONCORDANCIA CON EL CÓDIGO ORGÁNICO GENERAL DE PROCESOS; RECEPTADA QUE FUE LA PETICION DE LOS COMPARECIENTES ORDENADA QUE FUE LA PUBLICACION DE CONFORMIDAD AL CÓDIGO ORGÁNICO GENERAL DE PROCESOS, EVACUADAS LAS DILIGENCIAS Y EXHIBIDOS LOS DOCUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA PETICION Y QUE SE INCORPORAN A LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA PARA QUE SIRVAN DE HABILITANTES, **APRUEBO LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TENIAN FORMADA LOS SEÑORES SEGUNDO VICTOR ALAVA CASTRO Y ANA MONSERRATE ALVARADO ANCHUNDIA**, UNA VEZ QUE TODO LO ACTUADO SEA PROTOCOLIZADO EN EL **DESPACHO NOTARIAL A MI CARGO DE TODO LO ACTUADO DOY FE.-**

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaría
2 de todo lo cual doy fe.-

3

4

5

6

7 **SEGUNDO VÍCTOR ÁLAVA CASTRO**

8 **C.C. No.- 130211095-0**

9 **Teléfono: 0997040248**

10 **Dirección: Av 18 Calles 10 y 11**

11

12

13

14 **ANA MONSERRATE ALVARADO ANCHUNDIA**

15 **C.C. No.- 130421354-7**

16 **Teléfono: 0997870498**

17 **Dirección: Av 18 Calles 10 y 11**

18

19

20

21

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

24



RAZON. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello,
signo y firmo.

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO SEXTO
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

EL NOTA...



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

16

Número de Repertorio:

7944

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y nueve de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y RENUNCIA DE GANANCIALES, en el Registro de LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL con el número de inscripción 16 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304213547	ALVARADO ANCHUNDIA ANA MONSERRATE	BENEFICIARIO
1302110950	ALAVA CASTRO SEGUNDO VICTOR	RENUNCIANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3242405000	39225	LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y RENUNCIA DE GANANCIALES
LOTE DE TERRENO	1033014000	39226	LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y RENUNCIA DE GANANCIALES
LOTE DE TERRENO	1033002000	21615	LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y RENUNCIA DE GANANCIALES

Libro : LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

Acto : LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y RENUNCIA DE GANANCIALES

Fecha : 29-nov./2018

Usuario: yoyi_cevallos



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



MANTA, jueves, 29 de noviembre de 2018

jueves, 29 de noviembre de 2018

Page 1 of 1

